

# Soldados astures en las legiones romanas

NARCISO SANTOS YANGUAS  
Universidad de Oviedo

## RESUMEN

*Los astures tomarían parte en el ejército romano primero como tropas auxiliares (época de Augusto y dinastía julio-claudia) y a continuación como legionarios (dinastías de los Flavios y Antoninos). Esta gradación temporal se corresponde con las diversas fases del proceso de asimilación de las formas de vida romana por parte de las comunidades indígenas. La promoción social constituiría uno de los privilegios derivados de su participación en la milicia, tal vez más acusada en el caso de las tropas auxiliares.*

## PALABRAS CLAVE

*Ejército, Astures, promoción social, tropas auxiliares*

## ABSTRACT

### ASTURIAN SOLDIERS IN ROMAN LEGIONS

*The Asturian troops in the roman army were in origin auxiliary troops (during the Augustan and Julian-Claudian ages) and later on regular legionary troops (during the Flavian and Antoninian ages). This temporal gradation runs parallel to the process of assimilation of roman life by native communities. Social promotion would become a privilege directly derived from the enrolment in the army, this being a more visible fact perhaps in the case of the auxiliary troops.*

## KEY WORDS

*Army, Astures, Social promotion, auxiliary troops*

## INTRODUCCIÓN

Es mi propósito referirme tanto a los legionarios de origen astur como a los indígenas de estas comunidades que formaban parte de las tropas auxiliares, con el fin de poder observar el contraste entre ambos grupos y tipos de contribución al

ejército romano, aunque solamente aludiré a algunos de los ejemplos más significativos, puesto que dar un listado de estos militares sería prolijo y ya ha sido llevado a cabo con anterioridad<sup>1</sup>.

A la finalización de las guerras astur-cántabras (año 19 a. C.), y aunque las fuentes antiguas documentan para los años posteriores algunas revueltas por parte de las poblaciones septentrionales hispanas<sup>2</sup>, se iba a producir un reajuste en las unidades militares del ejército romano que habían participado en las guerras de conquista.

Durante esos años los astures se irían adaptando a la nueva situación creada, en un primer momento de mala gana pero algunas décadas después de forma no violenta al comprender (sobre todo los integrantes de las elites locales y el resto de la población, arrastrada por ellas) que los planteamientos y propuestas de los romanos no les resultaban desfavorables.

Este proceso, que implicaría una desmilitarización paulatina del Norte peninsular, no significaría que Augusto alterase su estrategia militar con respecto al territorio ocupado por los astures sino que, a medida que la *pax romana* iba apaciguando los últimos reductos de resistencia indígena, la necesidad de efectivos militares establecidos como elemento represivo se fue haciendo cada vez menor.

Debido a ello ciertos cuerpos de tropas legionarias, que habían tomado parte en los combates de los años precedentes, irían abandonando el suelo hispano, uniéndose a esta dislocación algunas de las unidades auxiliares que dependían de ellos<sup>3</sup>.

Sin embargo, la historia militar en el Norte peninsular, que abarca los años inmediatos hasta completar el primer siglo de presencia romana en territorio de los astures (aproximadamente hasta el año 70 d. C.) puede considerarse en su conjunto como una mera prolongación de los parámetros de funcionamiento militar propios de la década de las guerras astur-cántabras<sup>4</sup>.

En este contexto la presencia de individuos de origen astur (y de otras poblaciones del Noroeste peninsular) en las filas del ejército romano constituye, junto a la participación en las actividades mineras vinculadas a la obtención del oro como fuerza de trabajo con una cierta especialización<sup>5</sup>, uno de los más significativos elementos de integración de las comunidades indígenas septentrionales en las formas

---

<sup>1</sup> No voy a analizar el caso de los legionarios y auxiliares cántabros, ya estudiado por SOLANA, J.M. en un trabajo reciente («Presencia de cántabros en los cuerpos legionarios y auxiliares (siglos I-II d. C.)», *Regio Cantabrorum*, Santander 1999, pp. 321 y ss.).

<sup>2</sup> Ver, entre otros, Dión Casio (*Historia romana* 54.4.2) en relación con el año 16 a. C. y CIL XI.395 en tiempos de Nerón.

<sup>3</sup> Más detalles en SANTOS, N. «El final de las guerras astur-cántabras y la desmilitarización del ejército romano en territorio de los astures» (en prensa).

<sup>4</sup> Idea ya expuesta por GARCÍA, A. y BELLIDO en «El *exercitus hispanicus* desde Augusto a Vespasiano», *AEA* 34 (1961) 114 y ss.

<sup>5</sup> LE ROUX, P., «Exploitations minières et armées romaines: essai d'interprétation», *Minería y metalurgia en las antiguas civilizaciones mediterráneas*, Madrid 1989, 2, pp. 171 y ss.

de vida romanas (incluida la promoción social que supone la concesión del *status* privilegiado de ciudadano y la posibilidad de tomar parte en las instituciones municipales)<sup>6</sup>.

Así pues, en el proceso de romanización (aculturación o asimilación de las formas romanas) de los astures intervendrán dos factores fundamentales: el ejército y el sector minero, teniendo en cuenta que en este segundo caso la actividad desplegada por los elementos militares será especialmente significativa, pues algunos de tales efectivos intervendrán como capataces o ingenieros técnicos dirigiendo la explotación de las cortas mineras como mano de obra especializada<sup>7</sup>.

La conjunción de intereses que este hecho representaba nos viene confirmada sobre todo en el siglo II de nuestra era a través de las inscripciones conmemorativas de Villalís, en las que hallamos reseñados en un mismo contexto vital a centuriones u otros oficiales de unidades militares romanas junto a *procuratores metallorum* y sus *beneficiarii*<sup>8</sup>.

## 1. AUGUSTO Y LAS FRONTERAS DEL IMPERIO

En las décadas inmediatas a la pacificación del cuadrante nordoccidental hispano (e incluso en esos mismos años) tendría lugar la formación por parte del Estado romano de una amplia línea fronteriza en el Rín y las regiones de Panonia y Dalmacia.

La necesidad de abastecer de militares este extenso *limes* obligaría al primer emperador romano a recurrir en innumerables ocasiones a los componentes de las nuevas poblaciones incorporadas al Imperio, que serían empleados como cuerpos de tropas auxiliares<sup>9</sup>.

De esta manera, entre el conjunto de los nuevos militares del ejército de Augusto destacan los procedentes de las regiones cantábricas, cuya aportación a la máquina militar romana se prolongaría durante toda la dinastía julio-claudia (y en menor medida durante los Flavios), según se deduce de las unidades de tropas auxiliares de origen hispano conocidas, así como del momento de su configuración y de sus lugares de acuartelamiento<sup>10</sup>.

---

<sup>6</sup> Hecho documentado en los diplomas militares (*diplomata militaria*).

<sup>7</sup> SANTOS, N. «Ejército romano y minería del oro en el Norte de la Península Ibérica», *HAnt* 21 (1997) 93 y ss.

<sup>8</sup> Ver por ejemplo CML León 73 = ILS 9130, donde aparecen Marco Sentio Bucco, centurión de la cohorte II Gálica, y Valerio Semproniano, beneficiario del procurador imperial. Más detalles en SANTOS, N. «Una inscripción de Villalís (León): los *procuratores metallorum* y la administración minera romana del oro en territorio de los astures», *Astorica* 23 (2004) 9 y ss.

<sup>9</sup> ROLDÁN, J.M. «La conquista del Norte de Hispania y la participación de los astures en el ejército imperial romano», *Lancia* 1 (1983) 119 y ss.

<sup>10</sup> Más detalles en ROLDÁN, J.M., *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España antigua*, Salamanca 1974.

La situación se correspondería con la primera fase de organización del nuevo territorio anexionado, hecho que parece coincidir perfectamente con las referencias recogidas por Estrabón con respecto a los 3 distritos del Noroeste peninsular<sup>11</sup>, dos de los cuales estarían militarizados (uno de ellos con dos legiones —la VI Victrix y X Gemina— y el otro con una sola —la IIII Macedónica—), mientras que el tercero permanecería sin tropas de acuartelamiento.

Se trataría de una simple división de carácter estratégico-militar, de acuerdo con la cual a cada una de las unidades de tropas legionarias le habría sido asignada una zona de vigilancia concreta, en la que se realizaría a un mismo tiempo el reclutamiento de los indígenas correspondientes<sup>12</sup>.

En este sentido, además de cuerpos de tropas auxiliares integrados por individuos de dos poblaciones distintas (astures y galaicos por ejemplo), conocemos también la existencia de alas y cohortes formadas exclusivamente por astures, que deberían corresponderse con destacamentos militares paralelos de galaicos, de los que hasta la fecha no hemos encontrado todavía documentación alguna<sup>13</sup>.

¿Qué objetivos cumplían estos cuerpos militares?. Casi todos ellos serían trasladados a las líneas fronterizas que se habían ido configurando en las regiones de Germania, Panonia y Dalmacia como fronteras más antiguas del Imperio, a las que se añadiría, en tiempos de Claudio, el frente norteafricano<sup>14</sup>.

Resulta igualmente característico de estos destacamentos de tropas auxiliares lo elevado de su numeración, coincidiendo en este aspecto plenamente con las cohortes de lusitanos<sup>15</sup>.

Ahora bien, estos números de orden alto se encuentran atestiguados ya en épocas tempranas, es decir en tiempos de Augusto y/o Tiberio, momento en el que dichas unidades se hallarían bien en período de formación bien en fase de estabilización de acuerdo con la historia militar de las diferentes provincias romanas.

Por último, la configuración de cuerpos auxiliares de infantería mezcla de elementos étnicos procedentes de dos poblaciones distintas se produciría solamente cuando habitasen regiones contiguas, como sucede en el caso de las cohortes I y II de astures y galaicos.

## 2. LOS ASTURES EN EL EJÉRCITO ROMANO

Desde los primeros momentos de presencia romana en el territorio peninsular ibérico algunos integrantes de las poblaciones indígenas pasarían a formar parte

<sup>11</sup> *Geografía* 3.4.20.

<sup>12</sup> WATSON, G.R., «Conscription and Voluntary Enlistment in the Roman Army», *PACA* 16 (1982) 46 y ss.

<sup>13</sup> Tal vez porque tales tropas se identifican con los (galaicos) lucenses y bracarenses.

<sup>14</sup> Ver, por ejemplo, GOZALBES, E., «El ejército romano de ocupación en Mauritania Tingitana en el siglo I», *HAnt* 20 (1996) 253 y ss.

<sup>15</sup> SANTOS, N., «Las cohortes *Lusitanorum* en el ejército romano», *Conimbriga* 18 (1979) 169 y ss.

de los ejércitos de conquista y ocupación únicamente como mercenarios (¿astures aislados o en grupos?)<sup>16</sup>.

En la etapa inmediatamente posterior estos mismos individuos llegarían a enrolarse, ya de forma organizada, en las unidades de tropas auxiliares<sup>17</sup>.

Dicho proceso se cerraría con un período final en el que, como consecuencia de la adquisición del derecho de ciudadanía, los encontramos ya formando parte de los destacamentos legionarios<sup>18</sup>.

Con respecto al arco nordoccidental hispano la participación en la maquinaria militar romana de elementos indígenas astures (con las consecuencias que ello traería consigo sobre las estructuras socio-políticas y económicas de dichas poblaciones) la etapa de presencia más intensa coincide con las décadas inmediatas a la pacificación de la región por ellos habitada tras la finalización de las guerras astur-cántabras<sup>19</sup>.

La nueva realidad creada aparece perfectamente descrita por Estrabón en los siguientes términos:

«Pero, repito, estas guerras están hoy acabadas en su totalidad; los mismos cántabros (refiriéndose posiblemente a los habitantes de la cornisa cantábrica), los más aferrados de estos pueblos a sus hábitos de bandidaje, así como las poblaciones vecinas, han sido reducidos por César Augusto; en la actualidad, en vez de destruir, como hacían antes, las tierras de los aliados romanos, *aportan sus armas al servicio de los propios romanos*... Además Tiberio, a indicación de su predecesor Augusto, ha enviado a estas tierras un cuerpo de tres legiones, cuya presencia ya ha hecho mucho no sólo pacificando sino también civilizando a una parte de estos pueblos»<sup>20</sup>.

Es por ello que, al paso de los años (desde los momentos finales del siglo I a. C. y los iniciales de la centuria siguiente) tendría lugar la configuración de destacamentos de tropas auxiliares (alas y cohortes), integradas en el momento de su formación por elementos exclusivamente galaicos (lucenses, bracarenses, lemaivos)<sup>21</sup>, astures (distintas alas y cohortes, así como de gigurros)<sup>22</sup> y cántabros<sup>23</sup>, a

---

<sup>16</sup> Sobre estas cuestiones remitimos, entre otros, a BALIL, A., «Un factor difusor de la romanización: las tropas hispanas al servicio de Roma (siglos III-I a. C.)», *Emerita* 24 (1956) 108 y ss.; y SANTOS, N., «Los celtíberos en el ejército romano de época republicana», *Celtiberia* 40 (1980) 181 y ss., y «Los lusitanos en los ejércitos romanos de la República», *Bracara Augusta* 34 (1980) 693 y ss.

<sup>17</sup> GARCÍA, A. Y BELLIDO, «Los auxiliares hispanos en los ejércitos romanos de ocupación (200-30 a. C.)», *Emerita* 31 (1963) 213 y ss.

<sup>18</sup> Más detalles, por ejemplo, en KEPPIE, L., *The Making of the Roman Army from the Republic to the Empire*, Londres 1984.

<sup>19</sup> Los primeros elementos auxiliares de poblaciones del Cantábrico parecen documentarse ya en las décadas finales del siglo II a. C., siendo igualmente frecuente su participación en los avatares de las guerras civiles y durante los años de estancia de César en territorio hispano.

<sup>20</sup> *Geografía* 3.3.8.

<sup>21</sup> SANTOS, N., «Las cohortes de bracaraugustanos en el ejército imperial romano», *Bracara Augusta* 33 (1979) 367 y ss., y «Las cohortes de los lucenses en el ejército romano», *Brigantium* 1 (1980) 107 y ss.

<sup>22</sup> SANTOS, N., *El ejército romano y la romanización de los astures*, Oviedo 1981.

<sup>23</sup> SOLANA, J.M., «Presencia de cántabros en los cuerpos legionarios y auxiliares (ss. I-II d. C.)», *Regio Cantabrorum*, pp. 321 y ss.

pesar de que en algunos casos asistiremos a la mezcla de ambos (unidades mixtas de astures y galaicos)<sup>24</sup>.

De esta manera la integración de indígenas hispanos en las unidades de tropas auxiliares del ejército romano, unido a su contacto con los elementos propios de la organización militar, supondría una asimilación profunda de la lengua, costumbres, vestido, religión y modos de vida romanos<sup>25</sup>.

### 3. FUENTES DE INFORMACIÓN

Por desgracia la documentación de que disponemos a este respecto no es lo suficientemente amplia como para llegar a conclusiones definitivas sobre el problema, puesto que las noticias que nos pueden aportar las fuentes escritas (tanto literarias como epigráficas), a pesar de los descubrimientos de los últimos años, resultan escasas.

Cada vez constituye una base material más aprovechable para nuestros propósitos el análisis de las inscripciones militares en general relacionadas con los asentamientos castrenses, a pesar de que en unos casos sea mucho más abundante que en otros<sup>26</sup>.

Junto a ello no debemos olvidar la importancia de los diplomas militares, que nos ponen en conexión con las diferentes provincias del Imperio en que las unidades de tropas auxiliares astures tuvieron su acuartelamiento, así como acerca de las dislocaciones experimentadas por tales cuerpos militares<sup>27</sup>.

Los avances han resultado más significativos sin duda en el campo de la arqueología militar, dado que en los últimos 15 años las intervenciones en emplazamientos militares romanos y el contexto que les rodeaba han sacado a la luz nuevos datos, incluida la identificación de alguna unidad de tropas auxiliares de la que no se tenía constancia hasta la fecha de su asentamiento en el cuadrante noroccidental hispano<sup>28</sup>.

Este progreso ha contado, entre otros alicientes, con la fotografía aérea, que ha permitido concretar el entorno del trazado de algunos de estos centros militares ro-

<sup>24</sup> SANTOS, N., «Las tropas mixtas de astures y galaicos en el ejército romano», *BIDEA* n.º 114 (1985) 173 y ss.

<sup>25</sup> No podemos olvidar que un gran número de las inscripciones latinas de territorio hispano corresponden a los antiguos componentes de las unidades militares romanas.

<sup>26</sup> Ver, por ejemplo, HERNÁNDEZ, L., *Epigrafía romana de unidades militares relacionadas con Petavonium (Rosinos de Vidriales, Zamora)*, Valladolid 1999.

<sup>27</sup> Ver, entre otros, ALFÖLDY, G., «Zur Beurteilung der Militärdiplome der Auxiliarsoldaten», *Historia* 17 (1969) 215 y ss.

<sup>28</sup> Es el caso, por ejemplo, del *ala Parthorum*, que ocuparía el espacio campamental dejado por la *legio IIII Macedonica* en Herrera de Pisuerga. Cf. PÉREZ, C., «Pisoraca (Herrera de Pisuerga): Urbanismo militar y civil de época romana», *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste hispánico*, Lugo 1999, p.550.

manos pertenecientes a las diferentes guarniciones que integraban el ejército de ocupación en el territorio de los astures<sup>29</sup>.

Han sido las excavaciones sistemáticas de los últimos años las que nos permiten hacernos una idea aproximada acerca de las diferentes fases de la presencia de estos destacamentos militares (legiones y tropas auxiliares) que formaban parte del ejército de ocupación, así como de las características que encerraban sus recintos campamentales, algunos de los cuales se hallarían en el origen de ciertos centros urbanos de los astures y de las poblaciones próximas<sup>30</sup>.

En este sentido el territorio de los astures augustanos ha aportado todo un conjunto de novedades militares relacionadas con los emplazamientos castrenses de las legiones romanas estacionadas en dicho suelo en los años inmediatos a las guerras astur-cántabras, en especial Astorga, León y, en menor medida, dado que su emplazamiento y contorno se hallaban ya perfectamente definidos, *Petavonium* (sin olvidar, en el ámbito de los cántabros, los campamentos, primero legionario y después de tropas auxiliares, de Herrera de Pisuerga)<sup>31</sup>.

#### 4. PERIODIZACIÓN DE LA HISTORIA MILITAR DE LOS ASTURES DURANTE EL ALTO IMPERIO

Para comprender el proceso de integración de los indígenas astures en el mundo romano hemos de definir los períodos correspondientes a la historia militar romana del Norte peninsular (que es tanto como decir de toda *Hispania*), así como los cuerpos legionarios y tropas auxiliares que conformaban el ejército de ocupación:

- I) una primera fase inmediata a los años de conquista del cuadrante nordoccidental hispano (años 19-15 a. C. a 20 d. C.), que podemos calificar como «*período de reajuste*», de manera que el ejército romano de conquista se va reduciendo paulatinamente al compás que las necesidades militares, cada vez menos acusadas, darían paso a una desmilitarización de las legiones participantes en las guerras, así como a un asentamiento definitivo de las mismas en los que serán sus campamentos estables definitivos.

A esta primera época corresponde la presencia de las legiones IIII Macedonica, VI Victrix y X Gemina, a las que se añadirían, como tropas auxiliares, el *ala Thracum*, el *ala II Gallorum Sebosiana*, la *cohors IIII Gallorum* y la *cohors IIII Thracum equitata*.

---

<sup>29</sup> Ver, entre otros, DEL OLMO, J., «Arqueología aérea en tres núcleos campamentales romanos de Zamora y León», *Brigecio* 4-5 (1994-1995) 115 y ss.

<sup>30</sup> Uno de los ejemplos más llamativos, entre otros, sería el de León. Cf. GARCÍA MARCOS, V., «Novedades acerca de los campamentos romanos de León», *Arqueología militar romana en Hispania*, Madrid 2003, pp. 167 y ss.

<sup>31</sup> Más detalles en MORILLO, A., «Los campamentos romanos de la Meseta norte y el Noroeste: ¿un *limes* sin fronteras?», *Los finisterres atlánticos en la Antigüedad*, Madrid 1996, pp. 77 y ss.

- II) a continuación asistiremos a la *etapa de consolidación* de las formas de vida romanas en el Norte peninsular (años 20 a 68 d. C.), proceso al que sin duda contribuiría en gran medida este ejército de ocupación romano, no tanto por su actividad militar de carácter represivo cuanto por su concurso en las actividades de tipo civil, contribuyendo así en gran medida a la implantación de los parámetros propios de la *pax romana*<sup>32</sup>.

En esos momentos el ejército romano estaría integrado por las mismas legiones (VIII Macedonica, VI Victrix y X Gemina), que irían abandonando progresivamente el territorio hispano, así como por 3 cohortes y 2 alas (una el *ala Parthorum*<sup>33</sup>) como tropas auxiliares.

- III) seguidamente, y un poco a manera de visagra entre el ejército de tiempos de los Julio-claudios y el que sería propio de los Flavios y Antoninos, contamos con un intervalo de menos de 2 años (del 68 al 70 d. C.), que podemos calificar como *período de inestabilidad*, en el que las características del ejército de Augusto se verían alteradas sustancialmente por los avatares político-militares que entrañaría el conocido como «año de los 4 emperadores».

En ese momento intervienen en el Norte peninsular las legiones I Adiutrix, VI Victrix, VII Galbiana (Hispana) y X Gemina, añadiéndoseles como tropas auxiliares 2 alas y 3 cohortes (el *ala Tauriana torquata Victrix c.R.*<sup>34</sup>, el *ala II Flavia Hispanorum c.R.*, la *cohors I Gallica equitata c.R.*, la *cohors II Gallica* y la *cohors I Celtiberorum*).

- IV) de inmediato asistiremos a la fase de la dinastía de los Flavios, incluido Nerva (años 70 a 98), *período de reorganización definitiva* desde el punto de vista militar, que coincide con el momento en que el ejército romano establecido en suelo hispano experimentará algunos cambios con respecto no sólo a su número sino también en relación con el sistema de enrolamiento de sus componentes, a lo que sin duda contribuiría en gran medida la política general de Vespasiano, encaminada tanto al desarrollo del sistema urbano como al aprovechamiento de los recursos económicos del Norte peninsular<sup>35</sup>.

A esa época corresponde la presencia de una sola legión (la VII Gemina), de la que dependerían como tropas auxiliares el *ala II Flavia Hispanorum c.R.*, la *cohors I Gallica equitata c.R.*, la *cohors I Celtiberorum equitata c.R.*

<sup>32</sup> SANTOS, N., «La consolidación del ejército romano de ocupación en territorio de los astures» (en prensa).

<sup>33</sup> PÉREZ, C., «Asentamientos militares en Herrera de Pisuerga», *Los finisterres atlánticos en la Antigüedad*, Gijón 1996, p.95.

<sup>34</sup> Que no es el *ala Taurorum*. Cf. SAN VICENTE, J.I., «La estela calagurritana de *Iulius Longinus Doles* y el *ala Tauriana*», *Veleia* (en prensa).

<sup>35</sup> SANTOS, N., «La crisis del 68-69 y la reorganización definitiva del ejército romano de ocupación en territorio de los astures», *Aquila legionis* (en prensa).

y la *cohors Lucensis (Lucensium)* (se produce la desaparición del *ala Tauriana torquata Victrix c.R.*).

- V) y, por último, todo el siglo II de nuestra era (años 98 a 193), *período de tranquilidad*, caracterizado por la presencia de un ejército para la paz, ocupado por los emperadores Antoninos, aunque en realidad solamente pertenecerían a tal dinastía desde Antonino Pío (año 138), por lo tanto dicho personaje y Marco Aurelio-Lucio Vero y Cómodo.

En estas décadas nos encontramos con un ejército permanente en una España pacificada, en la que la actividad desplegada por sus componentes (*vexillationes* de la legión VII Gemina y/o de las tropas auxiliares dependientes de ella —*ala II Flavia Hispanorum c.R.*, *cohors I Gallica equitata c.R.* y *cohors I Celtiberorum equitata c.R.*—) se vincula más con aspectos civiles (actividades mineras, construcción, reparación de calzadas...) que militares<sup>36</sup>.

## 5. PRESENCIA DE ASTURES EN LAS TROPAS AUXILIARES

La participación de elementos astures (y de las poblaciones indígenas del Norte peninsular en general) en las unidades de tropas romanas se realizaría mediante levas constantes y continuadas, que posiblemente solo en una primera fase revestirían el carácter de reclutamientos forzosos, de manera que poco después pasarían a ser voluntarias<sup>37</sup>.

Dichos reclutamientos en territorio astur estarían orientados a engrosar los destacamentos de tropas auxiliares, así como, en ocasiones menos frecuentes (al menos en una primera etapa), a reemplazar a algunos soldados de los cuerpos legionarios, licenciados o muertos en servicio<sup>38</sup>.

Tras darse por finalizada la anexión del suelo septentrional hispano el Estado romano, observando que se trataba de una zona que facilitaba el dominio de los pueblos rebeldes, y buscando además el objetivo de asegurarse los abundantes ingresos que los recursos mineros de dicho territorio podían proporcionarle, basará su política en el control y ocupación organizada del mismo, tratando así de facilitar la presencia y participación de los indígenas astures, así como de los cántabros y galaicos, en las filas del ejército<sup>39</sup>.

---

<sup>36</sup> Ver, entre otros, ROLDÁN, J.M., «El ejército hispánico de Vespasiano a Diocleciano: una institución de la España romana imperial», *Estudios en homenaje a D. Claudio Sánchez Albornoz en sus noventa años*, Buenos Aires 1983, pp. 563 y ss., y SANTOS, N., «Presencia militar romana en el Norte peninsular en tiempos de los Antoninos: un ejército para la paz» (en prensa).

<sup>37</sup> WATSON, G.R., «Conscription and Volunteering in the Roman Imperial Army», *SCI* 1 (1974) 90 y ss.

<sup>38</sup> Para más detalles remitimos, entre otros, a SPEIDEL, M., «The Rise of Ethnic Units in the Roman Imperial Army», *ANRW* 2.3 (1975) 202 y ss.

<sup>39</sup> Para una visión general de estos problemas remitimos, entre otros, a HOLDER, P.A., *Studies in the Auxilia of the Roman Army from Augustus to Trajan*, Oxford 1980.

De esta manera algunos de tales indígenas astures (sin duda los más jóvenes) serían reclutados con vistas a su adiestramiento en el marco de los cuerpos legionarios que, ya como ejército de ocupación, tendrían su acuartelamiento en territorio astur, a saber la VI Victrix y la X Gemina.

En este contexto, y tratándose siempre de unidades de tropas auxiliares, nos encontramos entre las poblaciones astures con el ejemplo del *ala I de los gigurros*, que plantea diversos interrogantes.

La existencia de este cuerpo de tropas auxiliares se apoya exclusivamente en un ara votiva de granito, hallada en la iglesia de San Martín, junto al castro de Cabanca, en las proximidades de Castrelo del Valle, a orillas del río Támega, afluyente del Duero<sup>40</sup>.

La lectura de la lápida que realizó García y Bellido<sup>41</sup> sería la siguiente:

*Icascaen/ Tamaconum/ dec(urio) al(ae) I Gig(urrorum)/ comili(tones)...../ ...../ lovi O(ptimo) M(aximo) v(otum) s(olverunt)/ l(ibentes) m(erito).*

Algunos años después M.González Pardo<sup>42</sup> llevaría a cabo un nuevo intento de reconstrucción de este mismo epígrafe, ofreciéndonos la siguiente lectura:

*Icascaen/ Tamaconum/ dec(urio) al(ae) I Gig(urrorum)/ com(m)ili(tones) Ic/ .....gentis/ lovi O(ptimo) M(aximo) v(otum) s(olverunt)/ l(ibentes) m(erito).*

Puesto que dicha reconstrucción no permitía la interpretación completa (y correcta) del campo epigráfico en los años siguientes se fueron sucediendo algunas nuevas<sup>43</sup>.

De entre ellas la más interesante corresponde a P.Le Roux y A.Tranoy, quienes llevaron a cabo una nueva lectura, mucho más completa, de dicho campo epigráfico:

*L(ucius) Cas(sius) Caen(us)/ Tamac(anus) (centuria) Nem(...?)/ dec(urio) al(ae) (primae) Gig(urrorum)/ comp(luribus) bel(lis) torqu(ibus)/ (p)hale(ris) (bi)s donatus/ lovi O(ptimo) M(aximo) v(otum) s(olvit)/ li(bens) a(nimo).*

Uno de estos autores subrayaría después la diversidad de situaciones que nos revelan las inscripciones de carácter militar, que en cualquier caso no reflejan la presencia de un campamento o bien de una expedición guerrera<sup>44</sup>.

Volviendo de nuevo sobre el decurión del ala I de los gigurros propone leer, en la línea tercera del campo epigráfico, *dec(urio) al(ae) I Cl(audiae) G(allorum)* en lugar de *dec(urio) al(ae) I Gig(urrorum)*.

<sup>40</sup> TABOADA J., en *Boletín del Museo Arqueológico de Orense* 5 (1949) 151-152.

<sup>41</sup> «El *exercitus hispanicus* desde Augusto a Vespasiano», p.140.

<sup>42</sup> «En torno a una inscripción gigurra (AEArq. 34, 1961, p.140)», *AEA* 38 (1965) 80-83, en especial p.81.

<sup>43</sup> Ver, como ejemplo, la de RODRÍGUEZ COLMENERO, A., «Otra interpretación del ara romana de Icascaen (Castrelo do Val, Orense)», *XIII CAN*, Zaragoza 1975, pp. 957 y ss.

<sup>44</sup> LE ROUX, P., «Inscriptions militaires et déplacements de troupes dans l'empire romain», *ZPE* 43 (1981) 204.

Desde nuestro punto de vista no creemos que haya que cambiar el elemento étnico componente de dicho cuerpo de tropas hasta el punto de que se tratase de galos en lugar de gigurros, puesto que una agrupación étnica suprafamiliar similar, la de los lemavos, aportaría al ejército romano un ala y una cohorte como elementos auxiliares<sup>45</sup>.

A partir del documento analizado solamente es posible deducir la presencia de esta unidad de tropas en el Noroeste peninsular, desconociendo tanto la fecha de su creación como la de su disolución, así como su lugar de acuartelamiento y los pormenores de su historia en suelo hispano (se piensa que a mediados del siglo I d. C., desechándose por tanto su participación en la conquista del Norte peninsular, entre otros motivos porque los romanos no recurrían a elementos de poblaciones que estaban anexionando, como era el caso de los astures gigurros).

Sin embargo, es posible que esta presencia de gigurros se relacione con los *populi* de los astures que tomarían parte mayoritariamente en las unidades auxiliares reclutadas en su territorio<sup>46</sup>.

En este sentido contamos con un número significativo de inscripciones que aportan noticias acerca de un conjunto elevado de estos cuerpos de tropas auxiliares, tanto alas como cohortes, que son portadoras del étnico de los astures.

Sin duda uno de los ejemplos más evidentes lo constituye el soldado *Pintaius*, que aparece en una inscripción hallada en territorio germánico y conservada en el Museo de Bonn:

*PINTAIUS PEDILICI  
F ASTUR TRANS  
MONTANUS CASTELLO  
INTERCATIA SIGNIFER  
CHO V ASTURUM  
ANN XXX STIPEN VI  
H EX T F C*<sup>47</sup>.

*Pintaius Pedilici/ f(ilius) astur trans/ montanus castello/ Intercatia signifer/ c(o)h(ortis) V Asturum/ ann(or)um XXX stip(endiorum) VI(I?)/ h(eres) ex t(esta-mento) f(aciendum) c(uravit).*

Este soldado (con el cargo de suboficial inherente al desempeño de las funciones de portaestandarte en el marco de su unidad militar) había nacido con toda certeza en el territorio habitado por los astures transmontantos, es decir en la

---

<sup>45</sup> SANTOS, N., *El ejército y la romanización de Galicia*, Oviedo 1988, pp. 178-183.

<sup>46</sup> Tal vez la referencia de Plinio el Viejo (*Historia Natural* 33.27-28) a gigurros, pélicos, lancienses y zoelas como las 4 comunidades más sobresalientes entre los astures pueda ser interpretada desde esta perspectiva militar.

<sup>47</sup> Ver, por ejemplo, ESCORTELL, M., *Catálogo de las salas de cultura romana del Museo Arqueológico de Oviedo*, Oviedo 1975, p.27.

actual Asturias, a pesar de que no se haya podido identificar hasta la fecha el centro de población castreña del que procedía (*Intercatia*)<sup>48</sup>.

Su reclutamiento, al igual que el del resto de integrantes del destacamento de tropas de infantería constituido por la cohorte V de los astures, parece haber tenido lugar en tiempos de los emperadores de la dinastía julio-claudia<sup>49</sup>, posiblemente al comienzo de la misma (quizás en la época de Tiberio o, a lo sumo, en los años de Calígula)<sup>50</sup>.

A través de este documento epigráfico se certifica su militancia en tiempos de la dinastía de los Julio-Claudios en dicha unidad de tropas integrada exclusivamente por astures (al menos en su origen).

En el seno de dicho destacamento de elementos auxiliares llegaría a desempeñar el cargo de *signifer* (portaenseñas o portaestandarte)<sup>51</sup>, de acuerdo con lo que se desprende de la inscripción encontrada en *Bonna* (actual Bonn) en territorio de la provincia romana de Germania Inferior<sup>52</sup>.

Permanecería estacionado en dicho territorio, en compañía de otras muchas unidades de tropas auxiliares<sup>53</sup>, a lo largo de los años correspondientes a los reinados de los emperadores Claudio y Nerón<sup>54</sup>, tomando parte por ello en la revuelta báltava encabezada por *Civilis*.

El asentamiento de la cohorte V de los astures se identificaría con una típica fortificación del *limes*, similar sin duda a la conocida *turris-horologium* reconstruida hace unas décadas en Rheinbrohl y muy cerca de la cual se descubrió este conocido epitafio de Pintaio<sup>55</sup>.

A este respecto no podemos olvidar que este tipo de construcciones fronterizas no sería más que la respuesta dada por el Estado romano a una estrategia defensiva general (cuyos frutos se harían palpables en el transcurso de la rebelión antes mencionada) a través de la construcción de una serie de *castella* destinados a afianzar la frontera en el Rín<sup>56</sup>.

<sup>48</sup> SANTOS, N., *El ejército romano y la romanización de los astures*, pp. 241-242.

<sup>49</sup> PETRIKOVICS H., (*Aus Rheinischer Kunst und Kultur. Auswahlkatalog des Rheinischen Landesmuseums Bonn*, Düsseldorf 1963, p. 35 n.º 2, lám. 4 = «Germania Romana», *Gymnasium* 5 (1965) 66, lám. 28) asigna como datación de la inscripción las décadas entre 40 y 70.

<sup>50</sup> Por ello creemos que están equivocados autores como LE ROUX P., (*L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques*, París 1982, p. 94 n.º 78 y p. 192 n.º 75bis), quien alude al final de la época claudia o comienzos de la flavia como momento de su alistamiento.

Lo retrasan aún más en el tiempo otros autores, como por ejemplo KRAFT, K., (*Zur Rekrutierung der Alen und Kohorten an Rhein und Donau*, Berna 1951, p. 168 n.º 1101), al situarlo en pleno período de los Flavios.

<sup>51</sup> Como muy bien se refleja en el bajorrelieve que constituye la parte superior de la estela dedicada a la memoria de dicho personaje.

<sup>52</sup> SOMOZA, J., *Gijón en la historia general de Asturias*, Oviedo 1908, pp. 149 y ss.

<sup>53</sup> Unas de caballería (como el *ala Frontoniana*, el *ala Longiniana* o el *ala Pomponiana*) y otras de infantería como era su caso (la *cohors I Thracum* por ejemplo).

<sup>54</sup> ALFÖLDY, G., *Die Hilfstruppen der römischen Provinz Germania Inferior*, p. 144.

<sup>55</sup> VON ELBE, J., *Roman Germany. A Guide to Sites and Museums*, Mainz 1975, p. 332.

<sup>56</sup> PEREA, S., «La estela del *signifer cohortis* Pintauius (CIL XIII 8098). Apuntes iconográficos», *MHA* 17 (1996) 255.

Este destacamento de tropas de los astures transmontanos parece haberse desintegrado muy poco tiempo después de lograr sofocar la sublevación de Civilis, o a lo sumo no más allá del reinado del emperador Vespasiano.

La onomástica que presenta dicho personaje (*Pintaius*), así como la de su padre (*Pedilicius*)<sup>57</sup>, unido a la datación tan temprana del documento epigráfico en sí nos permite asegurar que pertenecería sin duda a la primera leva que los romanos llevarían a cabo en el territorio de los astures con vistas a la formación de cuerpos de tropas de esta naturaleza.

## 6. PRESENCIA DE ASTURES EN LAS LEGIONES

A partir de un momento de inflexión, que arranca del año de los 4 emperadores y que se consolidará con Vespasiano, no tendría lugar ya la formación de unidades de tropas auxiliares astures, enrolándose entonces los componentes de dichas poblaciones en los cuerpos legionarios (casi exclusivamente la legión VII Gemina, asentada en el Norte peninsular) de forma aislada o en grupos de escasas unidades.

Cuando encontramos algunos astures en unidades de tropas auxiliares, en todos los casos se trata de cuerpos militares acampados en su territorio y dependientes de la única legión que tenía su cuartel en suelo astur desde el año 74 d. C.<sup>58</sup>.

La nueva situación creada parece haber sido anticipada ya por Estrabón al afirmar que poblaciones tan feroces/ bárbaras (= tan poco civilizadas) como los celtíberos habían admitido ya cambios en su constitución política y su régimen de vida como consecuencia de la presencia de los romanos, pasando a convertirse en togados:

«Se llama *togados* a todos los iberos que han aceptado este régimen de vida; incluso los celtíberos se incluyen entre ellos en la actualidad, a pesar de haber tenido fama de ser más feroces en tiempos pasados»<sup>59</sup>.

Este hecho, que sin duda se operaría poco a poco en el interior de las comunidades astures en las décadas inmediatas a la finalización de las guerras astur-cántabras facultaría a sus componentes para tomar parte en las legiones.

Ahora bien, frente a lo que sucedía durante la primera fase (Augusto y dinastía julio-claudia), en la que los soldados astures, que formarían parte casi exclusivamente de las tropas auxiliares, eran desplazados fuera del territorio hispano, durante los Flavios y Antoninos se trata de soldados legionarios, que cumplen su milicia en el Norte peninsular (vinculados casi todos ellos a la legión VII Gemina).

---

<sup>57</sup> ALBERTOS, M.<sup>a</sup> L., *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca 1966, p. 182.

<sup>58</sup> En casi todas las ocasiones se trata de individuos que se habían visto favorecidos por la concesión del *ius Latii* vespasiano, lo que les permitiría formar parte de los cuerpos legionarios.

<sup>59</sup> *Geografía* 3.2.15.

Otro contraste procede del hecho de que en las primeras décadas se trata de individuos integrados en *populi* mientras que en la segunda son originarios de *ciudades* (*civitates*), como *Lancia*, *Asturica Augusta*, *Brigaecium*..., seguramente como consecuencia directa del proceso de organización administrativa experimentado por el territorio de los astures bajo el impulso romano.

Como ejemplo podemos aducir el de Quinto Cumelio Celer y Quinto Cumelio Rufino (padre e hijo), brigaecinos, soldados (el padre, a quien se dedica el epitafio, veterano) de la legión II Adiutrix, reseñados en una inscripción funeraria<sup>60</sup>:

Q CUMELIUS  
Q [F F]AB CELER BRIG  
V[ET L]EG II AD H S AN  
LXXV  
Q CUMELIUS  
R[UF]INUS F MIL LEG  
II [A]D HERES PATRI  
[E]T CUMELIUS  
M[A]SCELLIO LIB  
[P]OSUERUNT

*Q(uitus) Cumelius/ Q(uiti) [f(ilius) F]abia Celer Brig(aecinus)/ v[et(eranus) l]eg(ionis) II Ad(iutricis) h(ic) s(itus) an(norum)/ LXXV/ Q(uitus) Cumelius/ R[uf]inus f(ilius) mil(es) leg(ionis)/ II [A]diutricis) heres patri/ [e]t Cumelius/ M[a]scellio lib(ertus)/ [p]osuerunt.*

Y algo parecido sucede con respecto a los soldados legionarios procedentes de *Asturica Augusta*, como es el caso, por ejemplo, de Lucio Anteyo Flavino<sup>61</sup>:

D M  
L ANTEIO FLAVINO  
BF CO[N] CIVI ASTURIC  
LEG VII G P F  
AN XLV STIP XXIII  
ANTEIUS ANTYCHUS LIB  
PATRONO OPTIMO  
BENE MERENTI FECIT  
SECUNDUM VOLUNTA  
TEM SUAM

*D(is) M(anibus)/ L(ucio) Anteyo Flavino/ b(ene)f(iciario) co[n(sulari)] civi asturic(ensi)/ leg(ionis) VII G(eminae) p(iae) f(elicis)/ an(norum) XLV stip(endiorum)*

<sup>60</sup> CIL II.2639.

<sup>61</sup> CIL II.4144 = *HAEP* n.º 1461.

XXIII/ *Anteius Antychus lib(ertus)/ patrono optimo/ bene merenti fecit/ secundum volunta/ tem suam.*

No vamos a analizar aquí y ahora todos los ejemplos que existen de tales legionarios por lo prolijo del tema y porque estudios anteriores ya han estudiado ampliamente su importancia<sup>62</sup>.

Sin embargo, vamos a referirnos a 2 ejemplos significativos de inscripciones encontradas en Asturias, fechadas ambas en el siglo II:

1. La primera hace mención de Gayo Sulpicio Úrsulo, prefecto de los *symmachiaros* astures como tropas especiales y después prefecto (comandante) de la legión III Augusta:

G SULPI...URSULO  
PRAEF SYMMACHI  
ARIORUM ASTURUM  
BELLI DACICI ⊃ LEG  
I MINERVIAE P F  
⊃ COH XII URBA  
NAE ⊃ COH IIII  
PRAETORIAE P P  
LEG XIIX PRAEF  
LEG III AUG  
G SULP AFR POS

*G(aio) Sulpi[cio] Ursulo/ praef(ecto) symmachi/ ariorum Asturum/ belli dacici c(enturioni) leg(ionis)/ I Minerviae p(iae) f(idelis)/ c(enturioni) coh(ortis) XII urba/ nae c(enturioni) coh(ortis) IIII/ praetoriae p(rimi) p(ilo)/ leg(ionis) XIIX praef(ecto) leg(io- nis) III Aug(ustae)/ G(aius) Sulp(icius) Afr(icanus) pos(uit).*

Esta inscripción, honorífica y funeraria a un mismo tiempo, hallada en suelo de la población de Ujo (concejo de Mieres), constituye, por la riqueza del contenido de su campo epigráfico, un ejemplo excepcional entre los documentos de esta naturaleza de época romana aparecidos hasta la fecha en Asturias<sup>63</sup>.

Nos permite rastrear, entre otros, aspectos tan notorios para las primeras fases de la historia de Asturias como:

- la existencia, en una época avanzada del Alto Imperio, de una unidad de tropas astures de características especiales (los *symmachiaros astures*),

<sup>62</sup> Ver, p.ej., HERNÁNDEZ L., para el caso de *Petavonium* o nuestra nómina de «Elementos astures en el ejército romano» en *El ejército romano y la romanización de los astures*, pp. 209-248, o los trabajos de PALAO y otros, aunque queremos reseñar que a partir de las décadas finales del siglo I d. C. abundantes elementos astures participarían en las legiones romanas (sobre todo en la VII Gemina con base en su suelo).

<sup>63</sup> ESCORTELL, M., *Catálogo de las salas de cultura romana del Museo Arqueológico de Oviedo*, Oviedo 1975, pp. 6-7.

síntoma evidente de una romanización más bien escasa y solamente superficial del territorio en que tales individuos serían reclutados para formar parte de dicho cuerpo de tropas<sup>64</sup>;

- la presencia del único representante del orden ecuestre reseñado en territorio de los astures transmontanos (que sería igualmente su lugar de origen), incluido el *cursus honorum* militar de dicho personaje (desempeño de sus funciones de carácter administrativo-militar en el marco de la burocracia altoimperial romana);
- la importancia de la participación de los indígenas astures en el ámbito de las diferentes unidades militares del ejército romano (más como tropas auxiliares que como legionarios) como una de las formas de promoción en el contexto de la sociedad astur-romana<sup>65</sup>;
- el arraigo, desde mediados-finales del siglo II d. C., de la nueva forma de habitat y de explotación de los recursos agro-pecuarios (las *villae*) en una región concreta de Asturias (la constituida por el valle de los ríos Lena, Caudal....).

No creemos, como se ha pretendido en ocasiones<sup>66</sup>, que se trate de un documento falsificado, sobre todo porque disponemos de una nueva inscripción, ésta de carácter votivo, que dedica el mismo personaje (Gayo Sulpicio Africano, hijo del anterior) al dios Nimmedo Aseddiago, hallada igualmente en Ujo (concejo de Mieres):

NIMMEDO  
ASEDDIAGO  
GSULPICIUS  
AFRICANUS  
V S L M

*Nimmedo/ [A]seddiago/ G(aius) Sulpicius/ Africanus/ v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito).*

2. Igualmente tenemos constancia de la presencia de un astur de Asturias como soldado de la legión VII Gemina, en torno a esa misma fecha de mediados del siglo II, en inscripción votiva hallada igualmente en Ujo (Mieres):

I O M  
LVCIVS  
CORONA S

<sup>64</sup> DOBSON, B., «G.Sulpicius Ursulus, symmachiarii and the Bellum Dacicum», *ES* 8 (1969) 122 y ss., y SANTOS, N., «Los symmachiarii astures en el ejército romano», *Durius* 1979, pp. 77 y ss.

<sup>65</sup> ARNAUD-LINDET, P., «Remarques sur l'octroi de la *civitas* et du *conubium* dans les diplômes militaires», *REL* 55 (1977) 283 y ss.

<sup>66</sup> JIMÉNEZ, A. y RODRÍGUEZ, J., «La lápida de Gayo Sulpicio Úrsulo, ¿una falsificación de época?», *HAnt* 15 (1991) 83 y ss.

EVERVS M  
ILES LEG VII  
GEMAE O VE  
TTI ET OCTA  
VIA PROCVLA  
V S L M

*I(ovi) O(ptimo) M(aximo)/ Lucius/ Corona S/ everus m/ iles leg(ionis) VII/ Gem(in)ae c(enturia) Ve/ tti et Octa/ via Procula/ v(otum) s(olverunt) I(ibentes) m(erito)*<sup>67</sup>.

Esta dedicatoria votiva a Júpiter puede ser interpretada como un medio de integración en la política y formas de vida romanas, convirtiéndose por tanto en un elemento diferenciador del personaje con respecto a sus contemporáneos.

Además, no debemos olvidar el hecho de que la presencia de elementos militares (algunos de ellos ya licenciados) en un suelo muy aprovechable desde el punto de vista de la economía agropecuaria se halla en relación con el surgimiento de *villae* astur-romanas en dicho territorio desde ese siglo II d. C., especialmente en la cuenca del Caudal-Lena<sup>68</sup>.

## CONCLUSIONES

La participación de indígenas astures, tanto en las tropas auxiliares como en los cuerpos legionarios, debió ser relativamente elevada en el marco de las unidades del ejército romano.

Tomando como referente los cálculos llevados a cabo con respecto a las legiones, y apoyándonos a un mismo tiempo en el hecho de que tenemos constancia de la existencia de al menos 5 alas y 7 cohortes con la denominación de astures, así como del ala de los gigurros y 2 cohortes mixtas de astures y galaicos, a lo que hemos de añadir una unidad de tropas especiales (la de los *symmachiarios* astures) y un conjunto de individuos originarios de dicha región que se enrolarían en los cuerpos legionarios del ejército romano o en unidades destacadas en la propia capital del Imperio (cohortes urbanas y pretorianas), es posible deducir un número aproximado a los 10.000 para la participación de indígenas astures en el ejército romano de época imperial<sup>69</sup>, sobre todo en la primera centuria de nuestra era (para otros autores dicha cifra rondaría los 7000-7500 soldados<sup>70</sup>).

<sup>67</sup> Existen otros muchos ejemplos en el Norte peninsular de esta misma naturaleza, recogidos por SÁGREGO, L. y JIMÉNEZ A., («La religión practicada por los militares del ejército romano de Hispania durante el Alto Imperio romano», *Espacio, Tiempo y Forma* 9 (1996) 304 y ss.), en los que se incluyen algunos indígenas que formaban parte de las tropas auxiliares romanas acampadas en dicho suelo.

<sup>68</sup> Ver, por ejemplo, SANTOS, N., «Gayo Sulpicio Úrsulo, primer comandante legionario de origen asturiano» (en prensa).

<sup>69</sup> SANTOS, N., *El ejército romano y la romanización de los astures*, p. 250.

<sup>70</sup> PASTOR, M., «Participación indígena astur en la vida social romana», *MHA* 1 (1978) 193.

Por ello tal vez, en un momento dado de la segunda mitad del siglo I de nuestra era, la presencia de estos militares de origen astur pudo rondar hasta un 4% de la población de hombres libres correspondientes al *conventus Asturum*, puesto que, de acuerdo con Plinio el Viejo lo componían unos 240.000 hombres que gozaban de dicho *status*, integrados en 22 *populi*<sup>71</sup>.

Contando, pues, con una participación elevada (sobre todo en tiempos de los emperadores julio-claudios) las diferentes unidades de tropas auxiliares de étnico astur parecen haber seguido unas pautas similares en cuanto a su reclutamiento, adiestramiento, destino, dislocaciones, prolongación de su existencia en el tiempo..., que podemos resumir de la forma siguiente:

1. Por lo general el período de formación de dichos cuerpos de tropas coincide plenamente con la etapa inmediatamente posterior a la pacificación definitiva del Noroeste peninsular, es decir a la época correspondiente a la dinastía julio-claudia, lo que no impide que tal vez algunas de tales unidades militares pudieran tener su período de formación en tiempos de los emperadores flavios<sup>72</sup>.

Así pues, en el transcurso del reinado de Augusto, y durante buena parte de los sucesores de su dinastía, el cuadrante nordoccidental hispano pasaría a ser considerado como una especie de *limes*, por lo que dispondría de un ejército estable, integrado en un primer momento por varias legiones y algunas unidades auxiliares (pero nunca durante el Alto Imperio estos efectivos militares romanos serían considerados como un verdadero ejército de frontera).

Poco después de finalizados los combates los cuerpos legionarios se reducirían a 3, de acuerdo con la estructuración del suelo septentrional hispano en otros tantos distritos administrativo-militares<sup>73</sup>: corresponderían a la VI Victrix y X Gemina el primero de ellos, y a la IIII Macedónica el segundo, mientras que el tercero, el de la zona oriental del Cantábrico, no contaría con guarnición militar alguna.

Con el paso de los años, y las nuevas necesidades defensivas de las fronteras imperiales, iría disminuyendo paulatinamente en sus efectivos hasta disponer este ejército de ocupación, en época de Vespasiano, de una sola legión, la VII Gemina, y de 4 unidades de tropas auxiliares.

2. En cualquier caso no resulta fácil delimitar la procedencia local de cada una de estas alas o cohortes de los astures: no tenemos constancia, por

<sup>71</sup> *Historia Natural* 3.3.28: «Con estos últimos (se refiere a los cántabros) limitan los 22 pueblos de los astures, que se hallan divididos en augustanos y transmontanos, con *Asturica*, que es una gran ciudad. Entre estas comunidades se encuentran los gigurros, pélicos, lancienses y zoelas; la población total alcanza a 240.000 hombres libres».

<sup>72</sup> En una primera fase dependiendo de las legiones VI Victrix y X Gemina, y a continuación —desde los años 70 del siglo I— solamente de la VII Gemina.

<sup>73</sup> Estrabón, *Geografía* 3.4.20.

ejemplo, de si las levas y reclutamientos se llevaron a cabo separadamente entre los astures transmontanos, que habitaban la región del actual Principado de Asturias, y los augustanos, que poblaban las regiones leonesas y del Norte de Zamora, o si en realidad los reclutamientos se efectuarían indistintamente entre los pertenecientes a una y otra zona del territorio astur.

Parece lógico suponer, sin embargo, que estas tropas auxiliares de los astures serían reclutadas simultáneamente en ambas regiones, pasando a formar parte de las mismas individuos de las dos zonas, puesto que los romanos no harían diferencia entre estos grupos de población desde el punto de vista de la administración de dicho territorio (quizás al testimonio de Plinio haya que referirlo especialmente a gigurros, pélicos, lancienses y zocelas).

Y más aún si tenemos en cuenta que dichos reclutamientos se harían dependiendo de las legiones correspondientes (en el caso de los astures la VI Victrix y la X Gemina<sup>74</sup>).

3. En lo que respecta a los motivos que obedecerían a la formación de tales cuerpos de tropas, a las causas tradicionales a las que respondían los reclutamientos de época republicana, consistentes en el aprovechamiento económico y la pervivencia de las estructuras sociales, hemos de añadir las derivadas de la finalización de la conquista y del sometimiento completo del territorio hispano.

De esta manera el enrolamiento en la zona astur de sus miembros más jóvenes cumpliría el doble objetivo de arrebatarles sus elementos de rebelión y ofrecerles al mismo tiempo posibilidades económicas, sociales y culturales nuevas, que les situarían en una posición privilegiada con respecto a sus compatriotas.

4. Algunas de tales unidades militares, aunque por su propia naturaleza eran de infantería (las cohortes), no estarían constituidas exclusivamente por tropas de ese tipo sino que serían *equitatae*, es decir contingentes militares reforzados por escuadrones de caballería<sup>75</sup>, de manera que contaban con soldados de a pie junto a otros a caballo (la cohorte I de caballería de los astures, la cohorte II pía fiel de caballería de los astures, la cohorte III de caballería de los ciudadanos romanos astures...).
5. El destino definitivo de estos cuerpos de tropas se hallaba vinculado a las provincias fronterizas del Imperio, ajenas por completo a su primitivo lugar de reclutamiento: por lo general tales unidades tropas eran enviadas, poco tiempo después de su formación y tras un período relativamente corto de

---

<sup>74</sup> JONES, R.F.J., «The Roman Military Occupation of North-West Spain», *JRS* 56 (1976) 45 y ss.

<sup>75</sup> DAVIES, R.W., «Cohortes equitatae», *Historia* 20 (1971) 751 y ss.

adiestramiento, a las líneas fronterizas de Germania, Panonia, Britania y Mauritania Tingitana fundamentalmente<sup>76</sup>, aunque también a los territorios de Mesia, Dalmacia y Nórico (bien es verdad que en estos últimos casos con menor intensidad).

6. Por su parte el reemplazo de los integrantes de estas unidades auxiliares, licenciados o muertos, se llevaría a efecto entre los elementos pertenecientes a las poblaciones que habitaban las zonas contiguas a los lugares de acuartelamiento de cada una de ellas.

Como consecuencia todos estos cuerpos militares de étnico astur acabarían por conservar únicamente su denominación de origen, a pesar de que, durante las fases más avanzadas de su historia, no contarían prácticamente ya con ningún elemento astur (salvo los descendientes de los primitivos componentes de dichas unidades que se hubiesen afincado en las inmediaciones de los acuartelamientos de las mismas)<sup>77</sup>.

7. Hemos de tener en cuenta, además, que el asentamiento y acuartelamiento de tales destacamentos militares en las zonas fronterizas del Imperio no quedarían circunscritos a una región determinada del *limes*, sino que las tropas integradas por elementos astures aparecen establecidas en las distintas líneas fronterizas, bien es verdad que no con el mismo grado de participación en cada una de ellas ni en cuanto a número ni con respecto a su capacidad de maniobra (esto se conecta con el hecho de que, a partir de Adriano, el alistamiento adquiere un carácter local en el marco de los cuerpos legionarios).
8. Por último el hecho de que no se constituyeran nuevas unidades de tropas auxiliares con el étnico *Asturum* (posiblemente desde las décadas finales del siglo I) obedecería, sin duda, a que desde ese momento dichos cuerpos militares serían reclutados preferentemente entre las poblaciones asentadas en las inmediaciones de los puntos más conflictivos de las distintas zonas de frontera del Imperio romano como consecuencia del nuevo sistema de alistamiento implantado por Vespasiano.

Y será a partir de entonces cuando encontremos a los elementos astures como legionarios, especialmente enrolados en la legión VII Gemina, acampada en su territorio.

A manera de resumen podemos afirmar que, en lo que se refiere a la presencia de soldados astures en el ejército romano, bien como auxiliares bien como legionarios, hallamos algunas diferencias:

<sup>76</sup> Ver, por ejemplo, en CIL XVI. 28 = ILS 1995 a la cohorte I de los astures destacada en Germania Superior.

Para el caso de los militares hispanos en el Norte de África remitimos, entre otros, a ROXAN, M., «The Auxilia of Mauretania Tingitana», *Latomus* 32 (1973) 838 y ss.

<sup>77</sup> SANTOS, N., *El ejército romano y la romanización de los astures*, pp. 250-252.

- a) Considerando el ámbito temporal los astures serían enrolados en las alas y cohortes ya en tiempos de Augusto y/o de los emperadores correspondientes a la dinastía julio-claudia (especialmente en época de los primeros).

En contraste los legionarios astures, salvo casos muy excepcionales, no aparecerían en número significativo hasta tiempos de los Flavios y, sobre todo, en época de los Antoninos (siglo II).

- b) Con respecto a la forma de participación en las filas militares los auxiliares astures lo harían en unidades completas, reclutadas en su origen en territorio astur (a uno y otro lado de la cordillera indistintamente).

Frente a ello los legionarios astures lo harían como individuos aislados (o bien como pequeños grupos de reemplazo) en cuerpos de esta naturaleza ubicados en suelo hispano.

- c) Por su parte el cumplimiento del servicio militar sería llevado a cabo por los auxiliares astures en ámbitos geográficos ajenos al Norte peninsular, siendo desplazados en su totalidad (tal vez a excepción del ala de los gigurros) a los diferentes frentes del *limes* romano.

Sin embargo, los legionarios astures cumplirían su servicio de manera mayoritaria en territorio hispano (dependiendo casi exclusivamente de la legión VII Gemina).

- d) Eso supondría, además, que, en el momento del licenciamiento como veteranos los auxiliares astures eligieran en gran medida el suelo próximo al campamento en que habían cumplido su servicio militar, por lo que solamente un número muy reducido de los mismos regresaría a sus lugares de origen (y eso en el caso del primero y/o segundo reemplazo).

En contrapartida los legionarios astures por lo general volverían a sus lugares de nacimiento, relativamente próximos al campamento de la legión en la que habían cumplido su servicio militar.

- e) Todos los indicios apuntan a que únicamente coincidirían dichos veteranos (eméritos legionarios y auxiliares) en un aspecto: ambos colectivos se ocuparían en buena medida del laboreo del campo, dando origen así a la formación del nuevo tipo de habitat y organización económica del territorio (las *villae* astur-romanas en el caso de los legionarios y centros de aprovechamiento agropecuario en el caso de los auxiliares que se asentaban en las proximidades de sus antiguos campamentos).